



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N°14 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 12 de Abril del 2017**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 14, del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: **Mauricio Martínez – Inspector Fiscal ruta I-120**
Paola Rocha – dirección provincial de Vialidad Cardenal Caro.
Manuel Rebolledo – Policía de caminos dela Provincia de Cardenal Caro.
Directiva Junta de vecinos Villa Manantiales
Directiva Junta de Vecinos El Cuzco.
Sra. María Duran – Vecina del sector de Paso del Soldado.
Sr. Genaro Soto Barreda – DOM municipalidad de Litueche.

TABLA:

1. Aprobación nombramiento de concejales integrantes para el concejo de seguridad comunal.-
2. Aprobación Distribución recursos san francisco de Mostazal por un monto de \$23.794.896.-
3. Aprobación modalidad de licitación y ejecución de proyectos San Francisco Mostazal.
4. Presentación Director Regional de Vialidad.
5. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1.- Aprobación nombramiento de concejales integrantes para el concejo de seguridad comunal.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, explica que la ley 20.965 señala que todos los municipios del país deberán crear y conformar un concejo de seguridad publica comunal y que el honorable concejo municipal debe elegir a dos representantes de este para que sean parte de este concejo de seguridad. Dicho eso cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejal Galleguillos, propone al concejal Valeria teniendo en cuenta la experiencia que él tiene en temas de seguridad por su condición de bombero de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal Marcos Donoso, se adhiere a la propuesta del concejal Galleguillos.

Concejal Campos, está de acuerdo con que el concejal Valeria represente al concejo, pero además propone al concejal Marcos Donoso.

Concejal Valeria, pregunta detalles sobre el funcionamiento del concejo de seguridad y agradece a los colegas por su nombramiento.

Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales, el Sr. alcalde llama a votación la propuesta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Acuerdo N° 68/2017

Por unanimidad se APRUEBA el nombramiento del concejal Marcos Donoso Adasme y el Sr. Concejal Ricardo Valeria Matus, como integrantes del Concejo Comunal de Seguridad Pública de Litueche.

2.-Aprobación Distribución recursos san francisco de Mostazal por un monto de \$23.794.896.-

El Sr. Alcalde, señala que esta es la cuota correspondiente al mes de julio del 2016 y se pretende distribuir en lo siguiente:

N°	DETALLE	VALOR
01	Instalación de Vallas peatonales, aceras calle Hermanos Carrera	\$ 19.535.611
02	Adquisición de máquinas de ejercicios salón Multiuso Municipal.	\$ 4.259.285.-
	TOTAL	\$23.794.896.

En relación a la propuesta N° 1 de la tabla el Sr. alcalde explica el itemizado que se adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES, ACERAS CALLE HERMANOS CARRERA
<small>NOTA: LA CLASE ACTIVA ES SUJO RESPONSABLE DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA CORPORALES URBANAS Y VALLAS</small>

ITEM	PARTIDA	UNI	CANT	PREUNITARIO	PR.TOTAL	
1	INSTALACIONES PROVISORIAS					
1.1	Lettero de obras	hrs	1.0	100.000	100.000	
1.2	Instalación de Fierros Y Finpapas Provisorias	mts	5.0	250.000	250.000	
1.3	Cerros provisionales	mts	150.0	8.000	750.000	
2	CALLE HERMANOS CARRERA					
2.1	OBRAS CIVILES					
2.1.1	Excavación para Pisos Fundación 0.50 x 0.30 x 0.40m	m ³	12.0	8.000	100.000	
2.1.2	Herrón 1:20 Poyo Fundación 0.30 x 0.30 x 0.40m	m ³	12.0	92.000	1.104.000	
2.1.3	Empieblas	mts	1.044.0	690	740.400	
2.1.4	Mano Personal según Manual de Señalización de Tránsito	ml	311.0	33.000	10.263.000	
2.1.5	Protección y Aplicación de Pintura Anticorrosiva	gal	5.0	25.000	125.000	
2.1.6	Protección y Aplicación de Pintura Camallo Sintético	mts	3.0	30.000	90.000	
3	ASEO Y ENTREGA					
3.1	Costo de Fierros y Limpieza de Terrenos	gr	1.0	150.000	150.000	
COSTO DIRECTO					13.680.400	
5%					GASTOS GENERALES	684.020
15.0%					UTILIDADES	2.052.060
SUBTOTAL					16.416.480	
18%					IVA	2.916.131
TOTAL					19.332.611	



Argumentando que se propone este proyecto teniendo el aumento del flujo vehicular por la calle hermanos carrera y el peligro que esto representa para los peatones.

Y la segunda propuesta es para adquirir la maquinaria para complementación del salón multiuso, lo que permite habilitar en un 100% este recinto

Agrega que a futuro se deberán destinar recursos para reparar el piso flotante del salón multiuso.

Señala además que la idea principal es iniciar las actividades en el recinto a partir de la primera semana del mes de mayo. Dicho esto cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Campos, dice estar de acuerdo con ambas propuestas ya que van en directo beneficio de la comunidad. Argumentando la importancia de proyectar el bienestar y seguridad de nuestra gente.

Concejal Marcos Donoso, está de acuerdo con la propuesta, principalmente con la instalación de vallas peatonales en la calle Hermanos Carrera. Dicho esto pregunta detalles sobre las obras.

El Sr. alcalde da respuesta a las dudas del concejal. Continuando con su intervención el concejal Donoso está feliz por la adquisición de maquinaria deportiva.

Concejal Galleguillos. Está de acuerdo con las iniciativas propuesta, considera que es muy importante resguardar la seguridad de los vecinos que transitan por la calle Hermanos Carrera. El concejal se alegra que por fin este salón multiuso empiece a funcionar.

Concejal Palma, teniendo en cuenta la propuesta de la instalación de vallas peatonales, y el tránsito peatonal de alumnos el concejal sugiere que además se instale un lomo de toro.

Concejal Valeria, lamenta que los trabajos entregados en la calle Hermanos Carrera no se hayan terminado como corresponde. A juicio personal del concejal la vía no cumple con las normas de seguridad para los automovilistas y peatones que transitan por ella. Dice estar de acuerdo con los dos proyectos, agregando la importancia de fomentar la actividad física en la comunidad.

Concejala Claudia Donoso, a juicio personal de la concejala, transitar por esa calle es muy peligro, considerando la velocidad de los vehículos y las curvas que esta tiene. Está de acuerdo con la instalación de vallas solicitando que estas sean bien distribuidas. Manifiesta su aprobación a la adquisición de maquinaria deportiva destacando la importancia de fomentar el deporte.

Terminadas las intervenciones de los Sres. concejal el Sr. alcalde llama a votación la propuesta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 69/2017

Por unanimidad se **APRUEBA** “La distribución de la segunda cuota del año 2016, los recursos de san Francisco de Mostazal por un monto de \$23.794.896, según detalle

N°	DETALLE	VALOR
01	Instalación de Vallas peatonales, aceras calle Hermanos Carrera	\$ 19.535.611
02	Adquisición de máquinas de ejercicios salón Multiuso Municipal.	\$ 4.259.285.-

3. Aprobación modalidad de licitación y ejecución de proyectos San Francisco Mostazal.

El Sr. Alcalde, teniendo en cuenta el acuerdo recién tomado para la distribución de la segunda cuota san Francisco de Mostazal año 2016, solicita a los Sres. Concejales la aprobación de la modalidad de Licitación pública para la “**Instalación de Vallas peatonales, aceras calle Hermanos Carrera**”, agregando que las maquinarias deportivas serán adquiridas a través de convenio marco. Dicho esto llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO 70/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales se Aprueba la modalidad de Licitación Publica para la “**Instalación de Vallas peatonales, aceras calle Hermanos Carrera**”, por un monto de \$ 19.535.611

4.- Presentación Director Regional de Vialidad.

El Sr. Alcalde, recuerda que en este concejo acordó enviar un oficio solicitando la presencia del director regional de Vialidad para tratar el tema de la mantención de los caminos rurales de la comuna y además por



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



petición del concejal Campos, se solicitó la presencia del Inspector fiscal de las obras que se están ejecutando en la ruta I-120 (Litueche – La Estrella).

Dicho esto y considerando que el director regional no asistió a la convocatoria, cede la palabra al **Sr. Mauricio Martínez**, inspector Fiscal ruta I-120, quien presenta una exposición técnica sobre los trabajos de asfalto de la ruta I-120 entre la comuna de Litueche y la Estrella, señalando detalles técnicos de cada una de las obras que se están ejecutando en la zona.

Terminada la exposición del Sr. Martínez, el Sr. alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Campos, a juicio personal del concejal los caminos son fundamentales para el desarrollo de toda comunidad. Hace una reseña de la evolución del camino de central Rapel, recordando que la construcción de este se hizo durante su administración. En relación a los trabajos que se están ejecutando en la ruta I-120, el concejal considera que es un gran avance para nuestra localidad. Agregando que con la presentación hecha por el Sr. Martínez aclaró algunas dudas que tenía al respecto. Recuerda que el comentario en una sesión anterior sobre el desnivel que están quedando en los accesos a los predios del sector que se está interviniendo.

Concejal Marcos Donoso, agradece la presentación hecha por el Sr. Martínez, señala en relación a la inquietud que tienen los vecinos con respecto a la altura de los accesos, que él personalmente ha explicado que aun los trabajos no se terminan. Agrega y argumenta sobre la importancia que tiene este proyecto y los beneficios que trae a toda la comunidad Lituechina.

Concejal Galleguillos, agradece la presentación y felicita a los profesionales que están ejecutando las obras, destacando el grado de avance que tienen. Agradece a demás que hayan comenzado en primera instancia por las obras de Litueche.

Concejal Palma, Saluda y agradece a los presentes por su asistencia, solicitando que los trabajos en la ruta tengan un buen término y que se mejoren los accesos de los vecinos a sus predios y además solicita que el pintado de las líneas de demarcación y la instalación de señalética se realice antes de la etapa presupuestada, argumentando el riesgo que tendrá para los vecinos mantener la ruta sin estas obras a la espera de terminar todo el tramo.

Concejal Valeria. Lamenta que el Director regional de vialidad no esté presente, ya que a juicio personal del concejal, Litueche es considerado el patio trasero de la región. En relación a la ruta I-120 recuerda que en su periodo anterior de concejal se gestionaron estas obras ya que eran muy necesarias para la comuna. El concejal espera que los trabajos se ejecuten de la mejor forma posible, garantizando la calidad y durabilidad de las obras en la ruta.

Concejala Claudia Donoso, señala que en varias ocasiones ella manifestó su preocupación en este concejo por la altura con la que se está proyectando la ruta, pero que con la presentación entregada se le aclararon varias dudas, con lo que podrá darle respuesta a las inquietudes de los vecinos. Junto con lo anterior le solicita al inspector fiscal que tengan en cuenta la petición hecha con respecto a mejorar los accesos de los vecinos del sector. Pregunta en qué lugar se ubicarán las garitas y sugiere que se instale una en la esquina del camino al Cuzco.

Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde recuerda que en la reunión que se sostuvo en la dirección de vialidad durante el mes de febrero, en el acta de esta se dejó establecido claramente que el director de vialidad se compromete a asistir a más tardar en el mes de marzo del presente año a una sesión de concejo. Hecho que a la fecha no ha ocurrido.

Luego de esto cede la palabra a la **Sra. María Durán vecina del sector de Paso del Soldado**, quien señala lo siguiente:

“mi molestia y lo que yo quiero plantear es sobre la empresa Santa Fe, que está haciendo trabajos en el sector y que debido a esto hizo una cantarilla a la entrada de mi casa, quedando la entrada en altura”.

Agregando que ella habló el tema con la empresa, pero que a la fecha no le han dado ninguna solución, además le exigen que retire una palmera que ella plantó dentro de su propiedad, independientemente que este fuera del cerco que cierra el perímetro de su casa. Junto con lo anterior y como secretaria del APR de Paso del Soldado acusa que con estos mismos trabajos la empresa Santa Fe ha provocado en reiteradas ocasiones roturas en cañerías, lo que ha ocasionado diversos cortes del servicio de agua en la comunidad. Agregando que la reparación del último incidente tiene un costo muy elevado y a la fecha la empresa no se ha manifestado para cooperar económicamente para solucionar el problema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Terminada su intervención, la vecina del sector de Paso del Soldado, se retira de la sala de sesiones.
El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales, para tratar el tema de los caminos de la comuna.

Concejal Campos. A juicio del concejal, los caminos rurales de la comuna se encuentran abandonados, el concejal le solicita a los funcionarios de vialidad presentes, que busquen alternativas y políticas de trabajo con la empresa para que la empresa cumpla con su contrato y mantenga en buenas condiciones los caminos de nuestra comuna.

Concejal Marcos Donoso. Es lamentable lo que sucede por años en los caminos rurales de nuestra comuna. El concejal le sugiere a los funcionarios que cuando prioricen un camino para ser pavimentado no solo consideren la frecuencia vehicular, si no también mejorar la calidad de vida de los vecinos de sectores que durante el invierno quedan aislados. Agradece a los funcionarios por estar presentes en el concejo, pero considera que deberían ser sus jefes quienes den la cara.

Sugiere que le pongan término anticipado a contrato que se tiene con la empresa Santa Fe, agregando que se debe buscar una empresa que solo se haga cargo de los caminos de la comuna, afirmando **“que el que mucho abarca poco aprieta”**

Concejal Galleguillos, **“es lamentable que el director de vialidad no se haga presente”**, cuenta que el director de vialidad, se comprometió a asistir al concejo, y que le parece extraño que el se haga presente en la comuna solo cuando es llamado por otras personas, a juicio personal del concejal este director se debe a favores políticos y no busca el beneficio de las personas, además señala que hizo compromisos con la comunidad de Villa Manantiales hace aproximadamente 10 meses y a la fecha no ha cumplido con nada, solo con una cantarilla. El concejal dice que sectores como el Cuzco, Matancilla, Los Quillases, etc tienen caminos en muy malas condiciones, el concejal solicita que vialidad de una solución definitiva para toda la comuna y no solo se pase la máquina cuando ellos se hacen presente en el concejo.

Concejal Palma, se refiere a lo señalado por los sres. Concejales en relación a favores políticos recordando que en la primera sesión de concejo el solicitó que se pronunciaran con respecto a los caminos y como no tuvo respuesta se comunicó personalmente con el Sr. Oliver y Víctor Hugo ambos funcionarios de Vialidad región de Ohiggins los que visitaron la comuna, en dicha ocasión en la que junto con el concejal Palma recorrieron varios caminos en el sector de Paso del Soldado y el Cuzco. El concejal dice que en esa ocasión él creyó en los compromisos adquiridos por los funcionarios, pero independiente de que ellos vinieron porque él los llamó, él cree que ellos tienen el deber de presentarse ante el concejo municipal, ya que este cuerpo colegiado ha trabajado en conjunto tratando de buscar una pronta solución para nuestros caminos, por lo que se merecen una explicación ya que lo que se busca es la dignidad de todos los vecinos de la comuna de Litueche. Dicho esto el concejal señala que la empresa Santa Fe no está dando cumplimiento al contrato.

Concejal Valeria. Manifiesta su molestia por las malas condiciones de los caminos rurales, por la irresponsabilidad de la empresa a cargo de la mantención y por la mala gestión de vialidad al no hacer las fiscalizaciones correspondientes a la empresa Santa Fe, el concejal lamenta profundamente que las cosas no sean hechas como corresponde. Se dirige a don Mauricio para que transmita sus dichos en Rancagua. El concejal insiste que a la fecha las autoridades regionales no han escuchado la problemática que afecta a nuestra comuna, reiterando que quien debió hacerse presente es el director de vialidad.

Concejala Claudia Donoso, se suma a los dichos de los concejales, insistiendo que los caminos rurales son un desastre, agregando que la empresa es muy mala ya que no mantienen nuestros caminos. Menciona algunos sectores afectados como Matancilla, Paso del Soldado, el Cuzco. Etc. La concejala les solicita a los funcionarios de vialidad que hagan las gestiones pertinentes para que la empresa cumpla con su contrato.

Terminadas las intervenciones de los **Sres. Concejales,** el Sr. Alcalde comenta que cada vez que él como alcalde de la comuna solicita la presencia de las autoridades regionales de Vialidad en este concejo no ha tenido respuesta favorable, pero cuando los llaman concejales de la línea política de gobierno, vienen inmediatamente. Agrega que como concejo municipal se tomó un acuerdo de solicitar audiencia al ministro Undurraga, a la fecha no ha tenido respuesta, pero esa misma reunión fue solicitada por un grupo de concejales de la nueva mayoría y dicha audiencia fue dada de manera inmediata. El Sr. Alcalde se siente ofendido por dichas situaciones, considerando que el problema se está politizando y no se está pensando en el bienestar de toda la comunidad lituechina.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Comenta y aclara que cada vez que él solicita vía email al Sr. Oliver, solucionar algún tema puntual a tenido respuestas favorables por parte de él. Dicho esto cede la palabra a los vecinos.

Representante Junta de Vecinos Villa Manantiales, recuerda que hace diez meses aproximadamente el director de vialidad en reunión con la toda la comunidad de Villa Manantiales, donde se comprometió en reparar el camino desde Villa Manantiales hacia el Cuzco. El vecino cuenta varias negligencias que ha cometido la empresa Santa Fe, a juicio personal del vecino, la política es sucia y perjudica a la comunidad. Terminada la exposición del vecino de villa Manantiales, toma la palabra otra vecina del mismo sector, quien expresa su molestia por las actuales condiciones del camino.

Toma la palabra **el Sr. Eladio Santander, presidente del club de Rayuela del Cuzco y socio de la junta de vecinos del mismo sector**, relatando las malas condiciones en las que se encuentra el camino del Cuzco, el aislamiento que se afecta algunos vecinos del sector durante la época de invierno, la calamina, las cantarillas tapadas, etc. El Sr. Santander hace un llamado a las autoridades para que le den una solución definitiva con una pavimentación básica del camino.

Terminadas las intervenciones de los vecinos, el Sr. alcalde cede la palabra a **la Sra. Paola Rocha**, quien señala que las molestias que se han planteado, para ellos como vialidad no son nuevas, agregando que ellos han hecho el levantamiento de cada uno de los requerimientos, pero la mayoría de las soluciones deben ser subsanadas por la empresa global que es quien tiene por contrato a cargo la mantención de los caminos de Litueche.

Comenta que ellos como vialidad han dado la pelea para conseguir cosas para las comunas de la provincia de Cardenal Caro, señalando que varios caminos que eran de la global han sido desafectados, para que vialidad pudiese intervenir en ellos como es el caso de Pueblo Unido Y Manquehua.

En relación al camino del Cuzco, la Sra. Rocha señala que vialidad está haciendo todos los esfuerzos para reparar este camino, pero no se compromete a que será pavimentado a corto plazo.

Interviene el concejal Palma, preguntando si es que para el próximo contrato de la mantención de los caminos rurales de la comuna, puedan participar el alcalde y el concejo en la redacción de este ya que son ellos quienes conocen las reales necesidades de la comunidad. **La Sra. Rocha** responde que no habría ningún problema en con la solicitud del concejal a través de un oficio en el que pidan sus requerimientos.

Interviene el Sr. alcalde, señalando que cuando se envié este oficio se tomaran en cuenta todos los requerimientos de las juntas de vecinos. Dicho esto agradece la presencia de los vecinos y funcionarios de Vialidad.

5. Varios.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales iniciando la ronda de puntos varios.

Concejal Campos:

- Comenta que junto al concejal Marcos Donoso asistió el día lunes recién pasado a la cuenta pública de Banco Estado de la Quinta Región, en la ciudad de Valparaíso.
- Recuerda a los presentes que el próximo miércoles 19 de abril es el CENSO.
- Pregunta como el tema de la continuidad del proyecto de construcción de los baños de la cancha de Caserío Talca.
- Recuerda que el 27 de abril es el día del carabinero, por lo que le solicita al sr. alcalde que prepare algún tipo de celebración. El Sr. alcalde le responde que eso no es posible, ya que carabineros no está autorizado de participar en ningún tipo de celebración que sea ajena a su institución.

Concejal Marcos Donoso:

- Confirma que asistió junto al concejal Campos a la cuenta pública de Banco Estado en la quinta región.
- Solicita que se realicen las gestiones necesarias para mejorar las condiciones de algunos zanjones que existen en la comuna, mencionando el caso de la acumulación de agua y basura en el terreno de la Sra. Florentina Donoso y que perjudica a varios vecinos del mismo sector.

Concejal Galleguillos.

- No tiene puntos varios.



Concejal Palma:

- Reitera su solicitud de que se instale un lomo de toro en la calle Hermanos Carrera a la altura del badén.
- Solicita y sugiere que existan dos turnos durante el día para el uso del salón multiuso. EL Sr. Alcalde responde que siempre se ha pensado en dos turnos de atención. Y lo que se va analizar a futuro será un tercer turno.
- Reitera su solicitud con respecto a que se informe a los vecinos de la comuna con respecto a la situación actual en la ejecución del proyecto de cambio de techumbre de la escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, argumenta que existe mucho desconocimiento y dudas al respecto por parte de la comunidad escolar.
- A nombre de Don Mauricio Morales, que vive frente a la Iglesia Evangélica en la calle San Antonio, solicita que se instale señalética de no estacionar.

Concejal Valeria:

- Felicita a los funcionarios del departamento de tránsito y otros por el buen trabajo y atención de público que se hizo durante la recaudación de los permisos de circulación
- Reitera su solicitud para que el municipio adquiera un radar de velocidad para carabineros. El concejal argumenta que este instrumento permitirá reducir la velocidad de los automovilistas irresponsables que transitan por nuestra comuna.
- Comenta que en la calle del tribunal, construyeron un nuevo camino de acceso y quienes los hicieron sacaron los tubos con los que se encauza el agua que baja de la quebrada. Por lo que solicita se inspeccione dicha situación.

Concejala Claudia Donoso

- Pregunta sobre los accesos a las casas en la calle Santa Mónica. El Sr. alcalde le responde que aún no se terminan los trabajos.
- Reitera la solicitud hecha por el concejal Valeria, para que se adquiera un radar de velocidad.

Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales, el Sr. alcalde señala que en una próxima sesión se deberá analizar el reglamento de sala para regularizar algunos temas como por ejemplo, las reuniones de comisión. Dicho esto solicita moción de orden para tratar cambio de fecha de sesión de concejo del día 19 de abril del 2017

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba moción de orden”

Aprobada la moción el Sr. alcalde señala que la fecha que propone es el día miércoles 26 de abril de 2017. Dicho esto cede la palabra a los Sres. Concejales.

El concejal Valeria propone que se realice el día martes 25 en la mañana.

Luego de una discusión el Sr. alcalde llama a votación la propuesta del día martes 25 de abril a las 9:00 am.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 71/2017

Por unanimidad se APRUEBA, cambiar la sesión Ordinaria del día Miércoles 19 de abril de 2017, para el día Martes 25 de Abril de 2017

Tomado el acuerdo el Sr. Alcalde solicita otra moción de orden para tratar la solicitud que planteo el concejo municipal al agente del Banco Estado, respecto de la instalación de una segunda caja recaudadora en la sucursal de Litueche.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la Moción”

EL Sr. Alcalde explica que en relación a la presentación del agente del Banco Estado de Litueche, el concejo recién pasado y teniendo en cuenta las solicitudes planteadas en esa ocasión por el Honorable concejo municipal, el agente le manifestó que se podría instalar una segunda caja pero que la solicitud debe ser formalizada a través de un acuerdo del concejo. Dicho esto cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Campos. Está de acuerdo con que la solicitud se formalice a través de un acuerdo por escrito.

Concejal Marcos Donoso, está de acuerdo con que la solicitud se presente a través de un acuerdo del concejo. Sugiriendo que además de solicitar una segunda caja, se pida la construcción de un techo que sirva de reparo a las personas que hacen fila fuera de la sucursal.

Concejal Galleguillos, “*qué bueno que fuimos escuchados, porque es muy necesaria una segunda caja*”

Concejal Palma. A juicio personal del concejal existe un cambio de actitud por parte del banco, teniendo en cuenta la pronta respuesta de este. El concejal sugiere que se debe solicitar que la segunda caja se instale de manera permanente y además que se pida la construcción de un techo, y se mejor el acceso para minusválidos.

Concejal Valeria, considerando la gestión hecha por el nuevo agente del banco, al concejal le queda claro que la anterior agente hizo caso omiso a cada una de las peticiones que se le hicieron por el concejo. El concejal sugiere que se envíe una carta a la administración central del banco presentando un reclamo por esta persona. Agradece la gestión del nuevo agente, pero considera que más allá de instalar una segunda caja, se debería solicitar la construcción de un nuevo edificio, más amplio para terminar con el hacinamiento en la atención del público.

Concejala Claudia Donoso, está de acuerdo con formalizar la solicitud, agradece la deferencia del nuevo agente por la pronta respuesta y espera que se consiga la instalación de una segunda caja en nuestra sucursal.

Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales el Sr. Alcalde llama a votación el acuerdo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 72/2017

Por Unanimidad se APRUEBA, solicitar a Banco Estado la instalación de una segunda caja recaudadora en la Sucursal de la comuna de Litueche.

El Sr. Alcalde siendo las 12:40 cierra la sesión en Nombre de Dios.

**Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe**